

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.

## Pacto Legislativo por la Democracia

Este 1.<sup>o</sup> de febrero, nuevamente el pueblo costarricense ha ido a las urnas y ha elegido un bloque de diputaciones de diversos partidos, un honor que agradecemos y reconocemos como una tarea por cumplir, estando a la altura del momento histórico en la defensa de la Democracia que vive Costa Rica.

Durante este periodo posterior a las elecciones, hemos escuchado las preocupaciones y alertas de la ciudadanía respecto a la agenda del continuismo, y queremos informar a la opinión pública que las firmantes diputaciones electas asumimos los siguientes compromisos en defensa de la democracia:

1. Rechazar cualquier iniciativa de levantamiento de derechos y garantías individuales, por ser una abierta amenaza a los derechos fundamentales de la población.
2. Rechazar cualquier iniciativa que promueva la reelección presidencial continua, por resultar una amenaza a la democracia nacional.
3. Defender la división de poderes como una garantía democrática que protege los derechos humanos fundamentales y garantiza una protección ante las intenciones autoritarias. Garantizar la independencia del Poder Judicial.
4. Defender la institucionalidad democrática como una garantía del cumplimiento de los derechos constitucionales.

A la vez, es de nuestro interés posicionar una agenda que devuelva a la ciudadanía un acceso real a sus derechos, con los siguientes compromisos:

1. Garantizar la protección de los derechos de todas las mujeres y proponer las reformas legales necesarias para atender, prevenir y erradicar la crisis de femicidios en el país.
2. Promover el fortalecimiento de la educación, la salud, la protección de los bienes comunes y evitar retrocesos ambientales.

El pueblo de Costa Rica puede contar con el trabajo de estas diputaciones electas para actuar como un dique democrático que detenga todas aquellas iniciativas que pretendan afectar los derechos de toda persona. Invitamos a suscribir este acuerdo público a las fracciones legislativas electas del Partido Liberación Nacional, Coalición Agenda Ciudadana, Partido Unidad Socialcristiana y diputaciones de las demás fuerzas políticas que participarán del Congreso, que tengan un verdadero compromiso con la democracia.